

LIBROS A ALUMNOS/AS DE 1º Y 3º ESO PERTENECIENTES AL BANCO DE LIBROS

Se hará entrega de los libros de 1º ESO Y 3º ESO una vez iniciado el curso escolar 2022-2023. A cada grupo se les asignará un día y una hora en horario escolar, y bajarán a la biblioteca con los profesores/profesoras asignados/as con los que tengan clase.

No es posible realizar la entrega de estos libros antes del inicio del curso escolar porque las editoriales están todavía distribuyendo los libros a los institutos de Educación Secundaria. Estos libros son nuevos y han tenido que ser publicados este año para adaptarse a los cambios introducidos por la nueva ley de educación. El decreto con los contenidos de 1º y 3º ESO fue publicado en el DOGV en agosto, y tras la aparición del mismo las distintas editoriales pudieron revisar y finalizar las publicaciones de los libros de las diferentes materias.

Hay que recordar que para recoger los libros de 3º ESO hay que devolver el lote completo de libros de 2º ESO. La devolución de libros de 2º ESO se realizó en junio según el calendario previsto, pero si hay algún alumno/a que ha promocionado a 3º ESO y no ha devuelto el lote completo de libros de 2º ESO, debe devolverlos para que se le puedan entregar los libros de 3º ESO.

ALUMNOS/AS DE 1º ESO: es necesario traer un documento realizado por el colegio de procedencia indicando que estáis en el banco de libros y habéis devuelto los libros de 6º de primaria al colegio. En algunas ocasiones, los alumnos/as de 1º ESO no aparecen en el listado de alumnos pertenecientes al banco de libros 2022-2023, curso actual, por eso es necesario en estos casos demostrar la pertenencia al banco de libros con este documento.

Atentamente,

Aurora Ginestal López, coordinadora del banco de libros del IES FIQUERAS PACHECO